

C.E. Nº 214319

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO. Nº 597/2013.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo,

28 OCT 2013

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de 14 de julio de 1993, por la que se designa al señor Lars Nysten, en calidad de Cónsul General Honorario de la República, en la ciudad de Helsinki, República de Finlandia;-----

CONSIDERANDO: la Resolución del Poder Ejecutivo de 3 de septiembre de 2013, por la cual se dispone la apertura de la Embajada de la República en la República de Finlandia, así como la proyección de apertura de Sección Consular de la referida Embajada y Consulado de Distrito, con sede en Helsinki; -----

ATENTO: a lo informado por la Dirección de Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores; -----

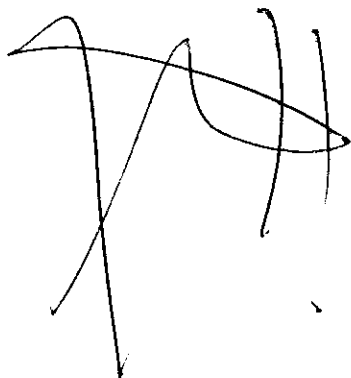
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Déjase sin efecto la Resolución del Poder Ejecutivo de 14 de julio de 1993, por la que se designa al señor Lars Nysten como Cónsul General Honorario de la República en la ciudad de Helsinki, República de Finlandia, a partir del 15 de diciembre de 2013.-----

2º.- Agradécese los servicios prestados. -----

3º.- Comuníquese, etc..-----



JOSE MUJICA
Presidente de la República